

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Demandas judiciales, desacuerdos obrero-patronales y deficiencias estructurales y técnicas impiden que la "magna obra" se inaugure a finales de febrero, como lo prometió AMLO

CONFLICTOS Y
FALLAS RETRASAN
ESTRENO FORMAL DEL
TREN MAYA

Las constantes fallas técnicas en su operación, instalaciones inconclusas y conflictos laborales, que crecen como bola de nieve, así como algunos litigios por cuestiones medioambientales, impedirán que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** inaugure la red ferroviaria del Tren Maya a finales de febrero, como estaba previsto.

Si bien nos va, la apertura total de esta emblemática obra de la 4T se dará hasta después de las elecciones del 2 de junio.

En este momento no hay condiciones. Materialmente es imposible hacer un evento con **matracas, bombos y platillos**.

Pero el primer mandatario no quiere que este suceso pase inadvertido, por lo que sacrificó su promesa y ordenó que el "magna evento" se haga hasta después de los comicios cuando nada ni nadie le *arruina la fiesta*.

No fue una decisión fácil. Antes de posponer todo, el fin de semana dio un *manotazo* en la mesa. Llamó a los responsables de la obra y tareas adyacentes, quienes dieron un informe pomenorizado de los avances, llegando a la conclusión de que todavía falta mucho por hacer. Y es que desde la puesta en marcha de la primera parte, hubo problemas sin resolver.

Recordemos que el 3 de septiembre, fecha del segundo día de pruebas, se presentaron averías en el convoy, con el primer mandatario a bordo.

Y éstas se repitieron semanas después en distintos tramos como el de **Campeche a Cancún**.

El 9 de julio suspendieron las obras en el **Estero de Chac**, debido a que habitantes expresaron su inconformidad por el relleno del estero, argumentando daños al manto freático de la zona que abastece de agua dulce en la región.

El 1 de diciembre, empleados de cinco de siete tramos del Tren Maya, contratados por filiales del **Fonatur**, denunciaron acoso laboral y presiones para firmar finiquitos con liquidaciones incorrectas y aguinaldos incompletos, entre otros abusos laborales.

El 28 de diciembre se suspendió el servicio, por cuatro días, debido a los trabajos realizados para la preapertura del segundo tramo, que va de Cancún hasta Palenque.

Al arranque del año, el 5 de enero, el servicio también fue interrumpido en la estación **Campeche** debido a una serie de "desperfectos".

Para el 20 de enero, se cumplieron tres días sin la venta

de boletos, luego de una falla mecánica reportada en la ruta **Cancún-Palenque**.

Un día después, el 21 de enero, la corrida de **Cancún-Mérida** tuvo un retraso de dos horas, con avance lento hasta detenerse por completo. Tras fallas en el aire acondicionado se abrieron las puertas para que hubiera ventilación. Luego de seis horas varados, los pasajeros fueron trasladados en autobuses a **Cancún**.

El pasado lunes se dio a conocer que **Felipe Echenique** y **Juan Manuel Sandoval** ampliaron un informe, sobre daños a vestigios arqueológicos en la ruta del Tren. Lo entregaron a la **Fiscalía General de la República**, a cargo

de Alejandro Gertz, para dar seguimiento a una denuncia sobre el caso. Como esta denuncia, hay otras que se están documentando y pronto se harán del conocimiento de la opinión pública y la autoridad, porque el problema no queda sólo en fallas técnicas de electricidad y suministro de agua. En la ruta del Tren hay lugares como **Escárcega**, que más que destinos turísticos parecen *pueblos fantasmas* y eso tampoco ha gustado al Presidente.

PASE LO QUE PASE, Alejandra Barrales será candidata del MC al Senado de la República. Llegará por la vía plurinominal para conseguir el fuero que necesita frente a las amenazas de morenistas que buscan cobrarle cuentas pendientes en la CDMX.

Y como dice el filósofo... Nameacuerdo: "En el mundo de la política y el gobierno, algunas obras de relumbrón son como joyas falsas: brillan intensamente, pero carecen del valor genuino".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	31/01/2024	OPINIÓN